DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 44/2020

ID 381714 "SERVICIO DE PUBLICIDAD RADIAL Y ESCRITA" CO/09/2020

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día uno de diciembre del año dos mil veinte, siendo las diez y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura del llamado, **"SERVICIO DE PUBLICIDAD RADIAL Y ESCRITA" ID N° 381714, aprobada por Resolución 179 de fecha 16 de marzo del 2020;** la Lic. **Teresa E. de Gwynn**, Jefe del Dpto. de Planeamiento y Ejecución, Dirección de Contrataciones por SENAVE, Sr. **Bruno José Centurión Vera** ; con C.I N° 2.203.508, en representación de la firma FWD central de medios, Sr. **Simeón Adorno Barrios**; con CI N° 707.434, en representación de la firma Apolo 11 S.R.L, Sr. **Diego Ismael Cantero Obregon**; con C.I N° 4.1744395, en representación de la firma Coeficiente y el Sr. **Hugo Javier Ayala Arias**; con C.I. N° 1.951.767, en representación de la firma Tabarez publicidad digital e integral quienes firmarán el Acta. ----------

1) Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del llamado, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

NOMBRE	CORREO ELECTRONICO
FWD central de medios	**zjara@fwd.com.py**
APOLO 11 S.R.L.	**apolo11publicidad@gmail.com**
BIEDERMANN	**info@bsm.compy**
COEFICIENTE	**direccion@coeficiente.com.py**
TABAREZ PUBLICIDAD	**administracion@tabarez.com.py**

Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

NINGUNA

2) Monto de las ofertas:
A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO GS. (IVA INCLUIDO)
1) FWD central de medios	**L:1 1.740.154** **L2: 14.434.532**

2) APOLO 11 S.R.L.	L:1 971.360 L2: 9.698.480

3) BIEDERMANN	L:1 1.989.224 L:2: 13.221.609
4) COEFICIENTE	L:1 1.113.960 L:2: 9.933.000
5) TABAREZ PUBLICIDAD	L:1 1.585.392 L2: 11.292.575

4)Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N°

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente Nº	Formulario de oferta	Formulario Garantía de mantenimiento	Copia de cédulas	Constancia de Ruc	Fotocopia poder	Fotocopia Estatutos	SIPE	Patente	Cumplimiento tributario	DDJJ bienes, rentas activos y pasivos	Certificado de origen nacional	Contratos	Balances	ratios
1	SI	SI	SI	SI	n/a	sipe	SIPE 1618906	SI	SI	si	si	SI	SI	SI
2	SIPE	SIPE	SIPE	SI	SIPE	SIPE	SIPE 1624001	SIPE	SIPE	SI	SIPE	SIPE	SIPE	NO
3	SI	SI	SIPE	SIPE	N/A	SIPE	SPE 1621983	SIPE	SIPE	SI	SI	SI	SI	NO
4	SI	SI	SIPE	SIPE	N/A	SIPE	SPE 1620365	SIPE	SIPE	SI	SI	SI	NO	NO
5	SI	SI	SI	SIPE	N/A	n/A	SPE 1622191		SI	SI	SI	NO	SI	NO

5)Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

La firma Coeficiente y FWD dejan constancia que la firma Apolo11 presenta precios unitarios irrisorios para la presente licitación.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez y cincuenta horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Teresa E. de Gwynn .....

Bruno José Centurión Vera ----------

Simeón Adorno Barrios ----------

D Hugo Javier Ayala Arias ----------

Diego Ismael Cantero Obregon ----------